

RESOLUCION -D- N° 231/2013

**Salta, 30 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.044/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 163/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas GOMEZ BELLO, Alfonsina L. U. N° 602.846 y KOSMATOS, María Eleny L. U. N° 602.878 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Factores de riesgo que influyen en el estado nutricional de los adultos mayores que permanecen internados en el Hospital San Bernardo. Salta " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas GOMEZ BELLO, Alfonsina L. U. N° 602.846 y KOSMATOS, María Eleny L. U. N° 602.878 de la Carrera de Nutrición. **el día Viernes 31 de Mayo de 2013 a Hs. 11:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. PASSAMAI, María I.

Lic. FORSYTH, María Silvia

Lic. BORELLI, María Florencia

RESOLUCION -D- N° 231/2013

**Salta, 30 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.044/12**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**ESP. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**